



**Colombia**<sup>®</sup>  
Challenge your knowledge  
Association of colombian HEIs for International Education

---

# ESTADOS FINANCIEROS

---

A DICIEMBRE 31 DE 2025

CL 145 # 46 94 AP 409  
19 DE MARZO DE 2026

A.A. 359952 Bogotá, Colombia  
[www.challengeyourknowledge.edu.co](http://www.challengeyourknowledge.edu.co)  
[info@challengeyourknowledge.edu.co](mailto:info@challengeyourknowledge.edu.co)



**ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE**

NIT 901668964-0

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A 31 de diciembre de 2025

(Expresado en pesos colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
	<b>3</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo		60.591.400	101.385.300
Inversiones (CDT)		60.000.000	60.000.000
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES</b>			
	<b>4</b>		
Deudores		10.946.008	-
Anticipos		59.916	35.555
Gastos pagados por anticipado		4.500.000	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 136.097.324,00</b>	<b>\$ 161.420.855,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
	<b>5</b>		
Propiedad planta y equipo		2.105.356	3.007.660
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.105.356,00</b>	<b>\$ 3.007.660,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 138.202.680,00</b>	<b>\$ 164.428.515,00</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR</b>			
	<b>6</b>		
Otras Obligaciones		-	112.896
Costos y gastos por pagar		15.368.960	19.259.334
Obligaciones Laborales por pagar		13.133.340	9.974.065
Diferidos		12.978.400	49.167.405
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 41.480.700,00</b>	<b>\$ 78.513.700,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	<b>7</b>		
Aportes sociales		11.112.243	11.112.243
Reservas		60.000.000	60.000.000
Excedentes del ejercicio		10.807.165	14.802.572
Excedentes Acumulados		14.802.572	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 96.721.980,00</b>	<b>\$ 85.914.815,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 138.202.680,00</b>	<b>\$ 164.428.515,00</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
**Camilo Puerto López**  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
**Sergio Ramírez Vélez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36707-T

  
\_\_\_\_\_  
**Sandra Medellín Gómez**  
Contador Público  
T.P. 181270-T

**ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE**

NIT 901668964-0

**ESTADO DE RESULTADOS**

A 31 de diciembre de 2025

(Expresado en pesos colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>INGRESOS EN ACTIVIDADES SOCIALES</b>	<b>8</b>		
Actividades de asociación		415.740.000	400.100.000
Actividades Conexas (convenios)		469.992.958	288.314.448
Devolución Facturas	-	180.000.000	27.200.000
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 705.732.958,00</b>	<b>\$ 661.214.448,00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>9</b>		
Otros ingresos		27.243.398	22.425.456
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>\$ 27.243.398,00</b>	<b>\$ 22.425.456,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 732.976.356,00</b>	<b>\$ 683.639.904,00</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>10</b>		
Gastos de administración		720.077.050	666.655.142
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>\$ 720.077.050,00</b>	<b>\$ 666.655.142,00</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>11</b>		
Gastos financieros		2.092.141	2.137.790
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>\$ 2.092.141,00</b>	<b>\$ 2.137.790,00</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>			
Otros		\$ -	\$ 44.400,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 722.169.191,00</b>	<b>\$ 668.837.332,00</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 10.807.165,00</b>	<b>\$ 14.802.572,00</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>12</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 10.807.165,00</b>	<b>\$ 14.802.572,00</b>

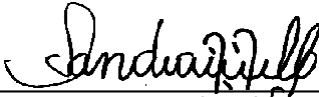
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**Camilo Puerto López**  
Representante Legal



**Sergio Ramírez Vélez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36707-T



**Sandra Medellín Gómez**  
Contador Público  
T.P. 181270-T

**ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE**

NIT 901668964-0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**

A 31 de diciembre de 2025

(Expresado en pesos colombianos)

	Fondo Social	Reservas	Excedente (Pérdida acumulada)	Resultado del Ejercicio	Total Fondo Social
Aportes sociales al 31 de diciembre de 2023	\$ 63.867.074	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63.867.074
Traslado del resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.245.169	\$ -
Resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.245.169	\$ 7.245.169
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 63.867.074	\$ -	\$ -	\$ 7.245.169	\$ 71.112.243
Traslado del resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ 7.245.169	\$ (7.245.169)	\$ -
Resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.802.572	\$ 14.802.572
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 11.112.243	\$ 60.000.000	\$ -	\$ 14.802.572	\$ 85.914.815
Traslado del resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ 14.802.572	\$ (14.802.572)	\$ -
Resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.807.165	\$ 10.807.165
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 11.112.243	\$ 60.000.000	\$ -	\$ 10.807.165	\$ 96.721.980


Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**Camilo Puerto López**  
Representante Legal



**Sergio Ramírez Vélez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36707-T



**Sandra Medellín Gómez**  
Contador Público  
T.P. 181270-T

**ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE**

NIT 901668964-0

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

A 31 de diciembre de 2025

(Expresado en pesos colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	\$ 10.807.165	\$ 14.802.572
Depreciación	\$ 2.406.144	\$ 1.503.840
Impuesto diferido	\$	\$
<b>Efectivo generado por la operación</b>	<u><b>\$ 13.213.309</b></u>	<u><b>\$ 16.306.412</b></u>
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ (10.946.008)	\$
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 15.368.960	\$ 19.259.334
Obligaciones laborales	\$ 13.133.340	\$ 9.974.065
Otros activos	\$ (4.559.916)	\$ (35.555)
Otros pasivos	\$ 12.978.400	\$ 49.280.301
<b>Flujo de efectivo procedentes por las actividades de operación:</b>	<u><b>\$ 39.188.085</b></u>	<u><b>\$ 94.784.557</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento de propiedad, planta y equipo	\$ (4.511.500,00)	\$ (4.511.500,00)
<b>Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u><b>\$ (4.511.500,00)</b></u>	<u><b>\$ (4.511.500,00)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Aportes Sociales	\$ 11.112.243	\$ 11.112.243
Resultado de ejercicios Anteriores	\$ 14.802.572	\$
<b>Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<u><b>\$ 25.914.815</b></u>	<u><b>\$ 11.112.243</b></u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 60.591.400	\$ 101.385.300
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u><u><b>\$ 60.591.400</b></u></u>	<u><u><b>\$ 101.385.300</b></u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**Camilo Puerto López**  
Representante Legal



**Sergio Ramírez Vélez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36707-T



**Sandra Medellín González**  
Contador Público  
T.P. 181270-T

## ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en pesos colombianos)

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025

#### **Nota 1 Naturaleza Jurídica y Objeto Social**

La **Asociación Colombia Challenge Your Knowledge** es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante Acta de Asamblea General del 25 de noviembre de 2022, de conformidad con las leyes Colombianas. Fue inscrita el 5 de enero de 2023 en la Cámara de Comercio, bajo el registro No. 00360194 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

El **objeto social** de la **Asociación** consiste en articular Instituciones de Educación Superior y gestionar iniciativas colaborativas orientadas a consolidar la internacionalización de la educación colombiana como un medio para la transformación social del país, alineada con las agendas mundiales de desarrollo y paz, a través de la educación internacional.

Para la preparación de sus estados financieros, la Asociación se encuentra clasificada en el Grupo 2, aplicando el marco técnico normativo de información financiera correspondiente a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de conformidad con la reglamentación vigente en Colombia.

#### **Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables**

##### **Bases de Presentación**

La Asociación de acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, y el 2131 de 2016 prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

##### **Bases de Preparación**

La Asociación tiene definido como mínimo efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda funcional que corresponde al entorno económico principal para todos los efectos en su preparación y presentación.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, incluida en los presentes estados financieros individuales por este ejercicio son con propósitos comparativos.

Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2023 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES).

##### **Activos financieros**

Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas comerciales por cobrar e inversiones en renta fija. El efectivo y equivalente de efectivo se miden a su valor razonable y las cuentas por cobrar se miden a su costo amortizado que es su mismo valor razonable por ser cuentas por cobrar a corto plazo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Asociación, y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

### ***Propiedades de Inversión***

Establecer las bases contables de La Asociación para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la propiedad de inversión que no estén contemplados específicamente en otra norma, para que cumplan con los criterios de Reconocimiento de la Sección 16 bajo Norma Internacional de Información Contable para Pymes.

### ***Pasivos***

Los pasivos incluyen Obligaciones Financieras y cuentas por pagar en moneda local.

### ***Impuestos***

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Asociación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta líquida, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

### ***Provisiones***

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

En cualquiera de los dos casos, las provisiones se reconocen en el gasto y su contrapartida es un pasivo, a menos que otra política contable establezca que esta provisión pueda reconocerse como parte del costo de un activo.

### ***Situación Financiera***

La situación financiera de la Asociación muestra la relación entre activo, pasivo y patrimonio en una fecha específica al final del periodo y dichos elementos se definen así:

**Activo**: recurso que es parte del pasado de la microempresa y del cual se esperan resultados futuros.

**Pasivo**: obligación de la microempresa a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se obtiene de la incorporación de recientes beneficios económicos.

**Patrimonio**: parte residual de los activos de la microempresa, deducidos sus pasivos.

### ***Resultado del ejercicio***

Diferencia entre ingresos y gastos en un solo periodo, de un único Estado Financiero, cada elemento se define así:

### ***Instrumentos financieros básicos***

La **Asociación** maneja el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar aplicando su normatividad del Manual de Políticas Contables de la entidad.

### ***Patrimonio***

La **Asociación** reconoce como patrimonio la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Así las cosas, el capital social se medirá al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir y las reservas deberán ser medidas y reconocidas por su valor nominal a la fecha en que son constituidas.

En el caso de los excedentes, se reconocerán de acuerdo con las normas legales y estatutarias que lo regulan.

### **Ingresos**

La **Asociación**, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- (a) El monto del ingreso puede ser medido de manera fiable;
- (b) Es probable que los beneficios económicos derivados de la venta de servicios fluyan a la Asociación.
- (c) El grado de avance puede ser medido de manera fiable;
- (d) Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

### **Pagos recibidos por anticipado**

Cuando la **Asociación**, reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Entidad de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo, bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

### **Gastos**

#### **Reconocimiento**

La **Asociación** reconoce como gastos los que se generan con relación a su objeto social en relación con el ingreso percibido, por el desarrollo de proyectos en el marco de su objeto social, y otros que se derivan de los gastos financieros. Cuando se incurran en egresos devengados para el desarrollo de su objeto social estos serán deducibles sin que necesariamente se encuentren asociados a la relación de un ingreso.

### **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de los servicios prestados; se reconocerán como mínimo una vez al mes

#### **Reconocimiento**

La Asociación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios a cambio de los cuales se crea el derecho a recibir pagos en el futuro, y
- (b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios referidos.

### **Las remuneraciones a empleados a corto plazo**

La Asociación reconocerá como beneficios a corto plazo aquellos cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, es decir:

- (a) Sueldos, salarios y aportes al sistema de seguridad social.
- (b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- (c) Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

## **ACTIVO CORRIENTE**

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

### **Nota 3. Activos Financieros**

<b>Efectivo y Equivalente al efectivo</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
Cuenta Corriente BBVA 2525	24.000.718	55.234.240
Cuenta de Ahorros BBVA 0056	23.462.229	33.373.077
Cuenta de Ahorros BBVA 1431	12.978.453	12.777.983
Cuenta de Ahorros BBVA 5301	150.000	0
Certificado de Deposito a termino (CDT) BBVA	60.000.000	60.000.000
<b>Total</b>	<b><u>\$ 120.591.400</u></b>	<b><u>\$ 161.385.300</u></b>

El efectivo está representado por el dinero disponible en las cuentas bancarias al cierre del período contable, destinado a atender los requerimientos de pagos y recaudos de la Asociación.

Para el año 2025 se abrió la cuenta de ahorros No. 5301, destinada al manejo de los recursos del nuevo proyecto Erasmus+ de la Unión Europea.

Durante el año 2024 se abrieron dos cuentas bancarias: una cuenta corriente No. 2525 para el manejo de los recursos recibidos de la Embajada de Estados Unidos y una cuenta de ahorros No. 1431 para la administración de los recursos recibidos del ICETEX, conforme a los acuerdos establecidos.

En la cuenta de ahorros No. 0056 se administran los recursos propios de la Asociación. Todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas al cierre del ejercicio, reflejando el saldo real disponible.

En Asamblea General del año 2024 (Acta No.6) se autoriza la reinversión de la asignación permanente por \$60.000.000 en renta fija (CDT), con el fin de utilizar estos recursos para el desarrollo de su objeto social.

### **Nota 4. Instrumentos Financieros**

<b>Deudores</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
<b>Convenios</b>		
Instituto colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez -ICETEX	10.946.008	0
<b>Total</b>	<b><u>\$ 10.946.008</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>
<b>Anticipo de Impuestos</b>		
Retención en la Fuente por rendimientos-Banco BBVA	59.916	35.555
<b>Total</b>	<b><u>\$ 59.916</u></b>	<b><u>\$ 35.555</u></b>
<b>Gastos Pagados por Anticipado</b>		
Honorarios	4.500.000	0
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4.500.000</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b><u>\$ 15.505.924</u></b>	<b><u>\$ 35.555</u></b>

A diciembre de 2025, la cuenta presenta un saldo pendiente correspondiente a convenios suscritos; mientras que a diciembre de 2024 la cuenta se encuentra en cero.

La cuenta Anticipo de impuestos, para los años 2025 y 2024, corresponde a la retención en la fuente practicada por el BBVA sobre los rendimientos financieros, valores que constituyen impuestos pagados por anticipado.

La cuenta de Gastos pagados por anticipado, para el año 2025, corresponde al valor cancelado por concepto de coordinación académica del convenio suscrito con el ICETEX, cuya ejecución está prevista para comienzos del año 2026.

### **ACTIVO NO CORRIENTE**

#### **Nota 5. Propiedad Planta y Equipo**

	<u>dic-25</u>	<u>dic-24</u>
<b>Equipo de Computación y Comunicación</b>		
Equipo de Procesamiento de Datos	4.511.500	4.511.500
Depreciación Acumulada	-2.406.144	-1.503.840
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<u><u>\$ 2.105.356</u></u>	<u><u>\$ 3.007.660</u></u>

En esta cuenta se registra la compra de un computador portátil nuevo, adquirido por la Dirección de la Asociación en marzo de 2023, el cual hace parte de la Propiedad, Planta y Equipo.

Al activo se le aplica depreciación mensual durante su vida útil estimada de cinco (5) años, con el fin de llevar un registro contable adecuado y reflejar razonablemente el desgaste del bien como resultado de los hechos económicos derivados del desarrollo del objeto social.

Los equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo en partes iguales durante el período de vida útil establecido.

### **ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL PASIVO**

#### **PASIVOS FINANCIEROS**

#### **Nota 6. Instrumentos Financieros por Pagar**

	<u>dic-25</u>	<u>dic-24</u>
<b>Otras Obligaciones</b>		
Particulares	0	112.896
<b>Total</b>	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ 112.896</u></u>
<b>Costos y Gastos por Pagar</b>		
Honorarios (1)	13.856.960	5.602.500
Retención en la Fuente (2)	981.000	770.200
Impuesto de Industria y comercio Retenido (3)	531.000	0
Acreedores Varios (Icetex) (4)	0	12.886.634
Obligaciones Laborales (5)	13.133.340	9.974.065
Anticipos y Avances Recibidos (6)	12.978.400	49.167.405
<b>Total</b>	<u><u>\$ 41.480.700</u></u>	<u><u>\$ 78.400.804</u></u>
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<u><u>\$ 41.480.700</u></u>	<u><u>\$ 78.513.700</u></u>

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la ejecución de los proyectos y por los gastos administrativos propios del giro ordinario de la Asociación.

La cuenta a particulares, para el año 2025, fue reclasificada a ingresos de ejercicios anteriores, debido a que durante el transcurso del año se realizaron varias transferencias que fueron devueltas de manera reiterada, en razón a que la cuenta bancaria del tercero se encontraba cancelada; para el año 2024, el saldo corresponde a Openpay Colombia, plataforma de pagos del BBVA, entidad que consignó dicho valor con el fin de realizar una prueba de funcionamiento.

Los costos y gastos por pagar están especificados así:

	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
<b>(1) Honorarios</b>		
Revisoría Fiscal	1.270.246	1.170.000
Asesoría Contable	1.889.530	1.732.500
Elaboración de PTEE	2.700.000	2.700.000
Management del proyecto HUBloC	4.951.700	0
Comunicaciones del proyecto HUBloC	2.550.314	0
Facilitador curso Destino Colombia	495.170	0
	<b>\$ 13.856.960</b>	<b>\$ 5.602.500</b>
<b>(2) Retención en la Fuente</b>		
Salarios	627.000	106.000
Honorarios	354.000	322.500
Servicios	0	341.700
	<b>\$ 981.000</b>	<b>\$ 770.200</b>
<b>(3) Impuesto de Industria y comercio Retenido</b>		
Servicios	531.000	0
	<b>\$ 531.000</b>	<b>\$ -</b>
<b>(4)</b> En el año 2024 se firmo un Acuerdo Estratégico con el Icetex, quedando un saldo por reintegrar según acta de liquidación.		
<b>(5) Obligaciones Laborales</b>		
Cesantías	8.107.000	7.370.000
Intereses a las Cesantías	972.840	884.400
Vacaciones	4.053.500	1.719.665
	<b>\$ 13.133.340</b>	<b>\$ 9.974.065</b>

En el año 2025 se recibió por anticipado el valor correspondiente a la membresía del año 2026 por parte de la Universidad EAFIT, valor que se reconoce como ingreso recibido por anticipado hasta el período en que se cause. Para el año 2024 se suscribió un Acuerdo de Asociación con la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de desarrollar un proyecto financiado por la Unión Europea en el marco del programa Erasmus+. En virtud de dicho acuerdo, la Universidad realizó un anticipo del 40%, correspondiente a \$53.982.405, del cual se ejecutó un gasto por valor de \$4.815.000 por concepto de diseño y diagramación del proyecto.

## ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

### Nota 7. Patrimonio

<b>Capital Social</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
Aportes Sociales	11.112.243	11.112.243
Asignaciones permanentes	60.000.000	60.000.000
Excedentes del ejercicio	10.807.165	14.802.572
Excedentes Acumulados	14.802.572	0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 96.721.980</b>	<b>\$ 85.914.815</b>

Según el Acta de la Asamblea General Ordinaria No. 6, celebrada el 18 de marzo de 2025, se autorizó la reinversión de la asignación permanente por valor de \$60.000.000 en un instrumento de renta fija (CDT), con el propósito de destinar estos recursos al desarrollo del objeto social de la Asociación.

Así mismo, conforme al Acta de la Asamblea General Ordinaria No. 3, celebrada el 15 de marzo de 2024, se aprobó invertir el excedente del año anterior (\$7.245.169) y parte del capital social (\$52.754.831) en un fondo de inversión (CDT), constituyendo de esta manera una asignación permanente.

Excedentes del ejercicio: Corresponde al saldo a favor de la Asociación, determinado con base en el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, una vez finalizado el ejercicio contable al 31 de diciembre de cada año.

Para el año 2025, el excedente fue de \$11.588.702 y para el año 2024 fue de \$14.802.572. Estos valores se encuentran reservados con el propósito de constituir una asignación permanente.

## ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL ESTADO DE RESULTADOS

### Nota 8. Ingresos de Actividades Sociales

#### Actividades de Asociación

Membresías	dic-25	dic-24
Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA	12.960.000	12.000.000
Colegio Mayor de Nuestra Señora Del Rosario	12.960.000	12.000.000
Fundación Universidad del Norte	12.460.000	11.500.000
Institución Universitaria Pascual Bravo	13.460.000	11.500.000
Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín	12.960.000	11.500.000
Pontificia Universidad Javeriana	12.460.000	11.500.000
Universidad Autónoma de Bucaramanga	12.460.000	11.500.000
Universidad Autónoma de Occidente	12.460.000	11.500.000
Universidad CES	12.460.000	11.500.000
Universidad de Antioquia	12.460.000	11.500.000
Universidad de Caldas	12.460.000	11.500.000
Universidad Católica de Manizales	12.460.000	17.100.000
Universidad de La Sabana	12.460.000	11.500.000
Universidad de la Salle	12.460.000	11.500.000
Universidad de los Andes	12.960.000	12.000.000
Universidad de Manizales	12.460.000	11.500.000
Universidad de Medellín	12.460.000	11.500.000
Universidad de San Buenaventura	12.460.000	11.500.000
Universidad del Bosque	12.960.000	12.000.000
Universidad del Magdalena	12.460.000	11.500.000
Universidad del Valle	12.740.000	12.000.000
Universidad EAFIT	12.460.000	11.500.000
Universidad EAN	12.460.000	11.500.000
Universidad EIA	12.460.000	11.500.000
Universidad Externado de Colombia	12.460.000	11.500.000
Universidad ICESI	12.460.000	11.500.000
Universidad Industrial de Santander	12.740.000	11.500.000
Universidad Nacional de Colombia	12.960.000	11.500.000
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	12.460.000	11.500.000
Universidad Pontificia Bolivariana	12.460.000	11.500.000
Universidad Santo Tomas	12.460.000	12.000.000
Universidad Tecnológica de Bolívar	12.460.000	11.500.000
Universidad Tecnológica de Pereira	12.460.000	11.500.000
<b>Total</b>	<b>\$ 415.740.000</b>	<b>\$ 388.100.000</b>

Durante el periodo, la Asociación reconoció ingresos correspondientes a los depósitos efectuados por las IES por concepto de cuotas de membresía. Dichos recursos se destinan al cumplimiento del objeto social, financiando la ejecución de proyectos y la cobertura de gastos administrativos.

#### Actividades Conexas

Convenios		
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios	200.000.000	176.113.366
Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez-ICETEX		
Universidad Tecnológica de Pereira	89.992.958	4.815.000
Embajada de Estados Unidos	0	58.838.750
UT Eventos MEN	0	15.954.832
Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA	0	17.392.500
<b>Total</b>	<b>\$ 289.992.958</b>	<b>\$ 273.114.448</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 705.732.958</b>	<b>\$ 661.214.448</b>

Durante los años 2025 y 2024, la Asociación suscribió convenios con las entidades previamente mencionadas con el propósito de establecer alianzas estratégicas orientadas a fortalecer su posicionamiento como actor líder en el país en materia de visibilidad y promoción de la Educación Internacional.

Dichos convenios contemplan el desarrollo de diversas actividades institucionales y académicas, así como acciones encaminadas al fortalecimiento de los programas de intercambio.

#### Nota 9. Otros Ingresos

Financieros	dic-25	dic-24
Intereses cuentas de ahorro	578.188	755.026
Intereses CDT	8.361.619	0
<b>Total</b>	<b>\$ 8.939.807</b>	<b>\$ 755.026</b>

Corresponden a ingresos que no se derivan de las actividades ordinarias propias del objeto social de la Asociación. Los ingresos financieros se reconocen sobre la base del devengo, en el periodo en que se generan. Para los años 2025 y 2024, estos ingresos incluyen:

- Rendimientos financieros: Intereses reconocidos sobre los saldos mantenidos en cuentas de ahorro y en depósitos a término fijo (CDT), generados conforme a las condiciones pactadas con la entidad financiera.

#### Recuperaciones - Reintegro de Costos y Gastos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez-ICETEX	14.868.361	10.301.755
Hotel Manchester Grand Hyatt	3.322.334	0
Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA	0	11.368.675
<b>Total</b>	<b>\$ 18.190.695</b>	<b>\$ 21.670.430</b>

#### Ingresos de Ejercicios Anteriores

Particulares	112.896	0
<b>Total</b>	<b>\$ 112.896</b>	<b>\$ -</b>

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 732.976.356</b>	<b>\$ 683.639.904</b>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Corresponden a valores reintegrados a la Asociación que disminuyen gastos previamente reconocidos en el estado de resultados.

Para los años 2025 y 2024 estos ingresos comprenden:

Año 2025:

- Reintegro efectuado por el ICETEX correspondiente a la compra de pasajes, conforme a lo establecido en el acuerdo del programa de expertos internacionales.
- Reintegro recibido del Hotel Manchester Grand Hyatt por concepto de mayor valor pagado.
- Durante el año 2025, la cuenta registrada a nombre de particulares fue reclasificada a ingresos de ejercicios anteriores, en razón a que, en periodos previos, se efectuaron diversas transferencias a un tercero que fueron objeto de devolución reiterada, debido a que la cuenta bancaria del beneficiario se encontraba cancelada. Una vez verificada la imposibilidad de efectuar el pago y agotadas las gestiones correspondientes para su restitución, la Asociación procedió a reclasificar el saldo pendiente, reconociéndolo en el resultado del periodo como ingreso de ejercicios anteriores.

Año 2024:

- Reintegro efectuado por el CESA correspondiente a recursos previamente desembolsados por la Asociación para el evento Summit.

### Nota 10. Gastos de Administración

<b>Gastos de Personal</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
Sueldos	95.564.333	84.911.334
Cesantías	8.107.000	7.370.000
Intereses sobre cesantías	972.840	884.400
Prima de servicios	8.107.000	7.370.000
Vacaciones	4.053.500	5.471.665
Aportes administradoras de riesgos profesionales ARP	498.982	442.208
Aportes entidades promotoras de salud EPS	8.293.837	7.499.600
Aportes fondos de pensiones AFP	11.649.825	10.591.200
Aportes cajas de compensación familiar	3.891.433	3.466.200
Aportes ICBF	2.918.575	2.599.700
Sena	1.945.717	1.733.100
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>\$ 146.003.042</b>	<b>\$ 132.339.407</b>

Los gastos de personal comprenden los salarios, beneficios legales, aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales que la entidad incurre por la relación laboral con sus empleados. Estos gastos se reconocen en el período en que se devengan.

<b>Honorarios</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
Revisoría Fiscal	17.082.000	15.600.000
Asesoría Contable y Financiera	25.410.000	23.100.000
Asesoría Jurídica	0	1.880.000
Otros :	60.600.000	27.888.513
<i>Management del proyecto HUBloC</i>	32.000.000	0
<i>Capacitación y Actualización del Curso Avanzado</i>	4.500.000	0
<i>Gestora del Proyecto Destination Colombia</i>	15.000.000	14.000.000
<i>Módulos Capacitación Curso virtual Destination</i>	9.100.000	8.078.000
<i>Apoyo gestión de contenidos SUMMIT</i>	0	3.500.000
<i>Webinars Proyecto EEUU</i>	0	2.310.513
<b>Total Honorarios</b>	<b>\$ 103.092.000</b>	<b>\$ 68.468.513</b>

Los honorarios profesionales corresponden a las remuneraciones pagadas al personal contratado bajo prestación de servicios para asesorías técnicas y consultorías, relacionadas con la operación de la Asociación, incluyendo su gestión administrativa y el desarrollo de proyectos.

Durante la vigencia 2025, los honorarios presentan una concentración en proyectos específicos. Del total reconocido por este concepto, \$25.000.000 corresponden al proyecto *Destino Colombia – ICETEX* y \$35.000.000 al proyecto *HUBloC*, de acuerdo con la ejecución de actividades y compromisos contractuales asociados a cada iniciativa.

<b>Impuestos</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>
Gravamen a los Movimientos Financieros	2.883.647	2.679.996
Iva	329.595	263.340
Industria y Comercio (descuentos en pago de IES)	2.281.869	3.310.639
<b>Total Impuestos</b>	<b>\$ 5.495.111</b>	<b>\$ 6.253.975</b>
<b>Arrendamientos</b>		
Otros (stands eventos)	155.693.524	184.114.764
<b>Total Arrendamientos</b>	<b>\$ 155.693.524</b>	<b>\$ 184.114.764</b>
<b>Contribuciones y Afiliaciones</b>		
Apoyo a la creación de contenidos	4.500.000	0
Afiliaciones (Membresía UMAP)	2.635.543	2.304.230
<b>Total Contribuciones y Afiliaciones</b>	<b>\$ 7.135.543</b>	<b>\$ 2.304.230</b>
<b>Seguros</b>		
Manejo	2.403.800	0
<b>Total Seguros</b>	<b>\$ 2.403.800</b>	<b>\$ -</b>
<b>Servicios</b>		
Procesamiento electrónico de datos-Servicio de Hosting,	48.179.599	64.570.966
Dominio y mantenimiento de Sitio web		
Transportes	592.997	645.000

Publicidad, propaganda y promoción-Diseño, diagramación y publicidad de proyectos.	35.223.426	69.402.144
<b>Total Servicios</b>	<b>\$ 83.996.022</b>	<b>\$ 134.618.110</b>

Durante la vigencia 2025, del total reconocido por arrendamiento de espacios y producción de stands, se ejecutaron \$89.000.000 correspondientes al proyecto *Destino Colombia – ICETEX*; así mismo, del total de gastos por plataformas de datos se destinaron \$22.000.000, y del rubro de publicidad, propaganda y promoción, \$12.000.000 fueron orientados al mercadeo del proyecto *HUBloC*.

	dic-25	dic-24
<b>Gastos Legales</b>		
Registro Mercantil	929.700	839.800
Tramites y Licencias - Cámara de Comercio	409.600	1.017.300
<b>Total Gastos Legales</b>	<b>\$ 1.339.300</b>	<b>\$ 1.857.100</b>
<b>Gastos de Viaje</b>		
Alojamientos - Proyectos	18.644.978	11.731.028
Pasajes Aéreos - Proyectos	32.888.907	21.283.880
Viáticos	72.400.573	39.093.000
Otros	4.226.259	1.638.307
<b>Total Gastos de Viaje</b>	<b>\$ 128.160.717</b>	<b>\$ 73.746.215</b>
<b>Depreciación</b>		
Equipo de Computación y Comunicación	902.304	902.304
<b>Total Depreciación</b>	<b>\$ 902.304</b>	<b>\$ 902.304</b>
<b>Diversos</b>		
Papelería, útiles y fotocopias	689.600	170.400
Estampillas	560.280	1.117.000
Recepciones - Catering	51.830.202	1.925.000
Otros :	32.775.605	58.838.123
<i>Participación miembros en NAFSA</i>	4.137.360	13.348.792
<i>Obsequios conferencias - proyectos</i>	9.685.500	4.488.011
<i>Participación miembros en OUI-IOHE</i>	6.066.510	0
<i>Participación miembros en EAIE</i>	12.167.235	10.275.346
<i>Producción Conferencia EAIE</i>	0	30.725.974
<i>Bonos de Condolencias</i>	719.000	0
<b>Total Diversos</b>	<b>\$ 85.855.687</b>	<b>\$ 62.050.523</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 720.077.051</b>	<b>\$ 666.655.141</b>

Los gastos anteriormente relacionados corresponden a erogaciones incurridas por la Asociación en cumplimiento de su objeto social, necesarias para la gestión administrativa, ejecución y desarrollo de los proyectos y convenios suscritos.

Durante la vigencia 2025, del total reconocido por gastos de viaje, se ejecutaron \$35.000.000 correspondientes del proyecto *Destino Colombia – ICETEX* y \$42.900.500 del proyecto *HUBloC*; así mismo, en el marco del proyecto *Destino Colombia – ICETEX*, se destinaron \$10.000.000 a catering y \$19.900.000 al registro de miembros participantes.

#### Nota 11. Gastos financieros

	dic-25	dic-24
<b>Financieros</b>		
Gastos Bancarios	307.878	136.900
Comisiones	1.776.747	1.476.377
Intereses	0	17.579
Descuentos comerciales condicionados	0	500.000
Ajuste al peso	7.516	6.934
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$ 2.092.141</b>	<b>\$ 2.137.790</b>

Corresponden a los costos y cargos financieros asociados al manejo de los recursos de la Asociación en entidades bancarias, tales como cuotas de manejo, comisiones por transferencias en moneda nacional y extranjera, y demás gravámenes financieros. Incluyen igualmente diferencias originadas en ajustes al peso derivadas de faltantes identificados en la conciliación y registro de operaciones con terceros.



**Nota 12. Impuesto de Renta y complementarios**

	dic-25	dic-24
<b>Impuesto de Renta</b>	0	44.400
Impuesto de Renta y complementarios	-	-
<b>Total Impuesto de Renta</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 44.400</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>\$ 721.433.646</u>	<u>\$ 668.882.958</u>

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación no constituyó provisión por concepto de impuesto sobre la renta, en razón a que cumplió con los requisitos establecidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

El saldo presentado en el año 2024 corresponde a un ajuste en la estimación de la provisión del impuesto sobre la renta de períodos anteriores, reconocido contra resultados como un mayor valor por pagar.

**NOTA 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron revisados por la Junta Directiva en sesión celebrada el 11 de febrero de 2026 y serán sometidos a consideración y aprobación de la Asamblea General en la reunión programada para el 19 de marzo de 2026.

## Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal, Revisor fiscal y Contador Público de la **Asociación Colombia Challenge Your Knowledge**, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

De acuerdo con lo anterior, certificamos que:

- Los activos y pasivos de la Asociación existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos a cargo de la Asociación a la fecha de corte.
- Todos los hechos económicos han sido reconocidos por los valores apropiados de conformidad con el marco normativo aplicable.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o la Junta Directiva el 11 de febrero de 2026. Estos serán puestos a consideración del máximo órgano social en la Asamblea General convocada para el 19 de marzo de 2026, la cual podrá aprobarlos o improbarlos.



---

**Camilo Puerto López**  
Representante Legal



---

**Sergio Ramírez Vélez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 36707-T



---

**Sandra Medellín González**  
Contador Público  
T.P. 181270-T

**Bogotá, D. C., 26 de Febrero de 2026**

**Señores**

**Asamblea General Ordinaria**

**ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE**

**Ciudad**

**ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2025**

En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023; y el Estado Integral de Resultados, o de Ingresos y Egresos, de la persona jurídica denominada “**ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE**”, por el período de enero 1º a diciembre 31 del mismo año, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 3022 de 2013, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la "ASOCIACIÓN COLOMBIA CHALLENGE YOUR KNOWLEDGE (CCYK)." al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia con los lineamientos que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la Asociación y aplicados de manera uniforme con los del año anterior.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos de la Asociación, a la Ley y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

La Asociación ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

De otra parte, se verificó que la Asociación no tiene obligaciones laborales. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Cordial saludo,



SERGIO RAMÍREZ VELEZ

**Revisor Fiscal**  
**T-P. 36.707 -T**